



PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. LUIS FUENTES RODRÍGUEZ

Sesión Plenaria núm.: 31

Celebrada el día 30 de junio de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las doce horas.	2084
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, abre la sesión y solicita a la Cámara guardar un minuto de silencio en recuerdo del comandante Juan José Aliste, presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo de Castilla y León, recientemente fallecido.	2084
El Pleno guarda un minuto de silencio.	2084
Primer punto del orden del día. DPG/000001.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	2084
Intervención del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León, para la exposición de la Comunicación remitida por la Junta.	2084
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, suspende la sesión.	2099
Se suspende la sesión a las trece horas diez minutos y se reanuda a las dieciséis horas.	2099



[Se inicia la sesión a las doce horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Se abre la sesión. Señorías, antes de comenzar la sesión, solicito a esta Cámara un minuto de silencio en recuerdo del comandante Juan José Aliste, presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo de Castilla y León, dignataria de la Medalla de Oro de este Parlamento en el dos mil quince. Con él se nos va todo un ejemplo de dignidad, justicia social y resistencia. Siempre nos quedará su recuerdo de superación y de lucha. Descanse en paz.

[El Pleno guarda un minuto de silencio].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Por el señor secretario se procederá a dar lectura del primer y único punto del orden del día.

DPG/000001

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer y único punto del orden del día: **Debate sobre política general de la Junta de Castilla y León.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Tiene la palabra el excelentísimo señor don Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señor presidente, señoras y señores procuradores. Comenzábamos la nueva legislatura hace casi un año con un Gobierno fruto del diálogo, con un acuerdo de Gobierno para el futuro de Castilla y León que impulsamos con energía desde el principio.

Y afrontamos este debate de política general en un momento singular, singular por varias cuestiones: cuando avanzamos en la desescalada del confinamiento y de una situación sanitaria muy grave para Castilla y León y España; cuando nos disponemos a afrontar también las complejas consecuencias de cariz económico y social derivadas de la propia pandemia; cuando se celebra con un Gobierno autonómico cohesionado, sustentado en dos fuerzas políticas unidas precisamente en torno a un proyecto conjunto de Comunidad, que está demostrando, por un lado, ser prudente, pero, por otro lado, también ser responsable y eficaz; y cuando hemos sido capaces de articular entre las principales fuerzas políticas del arco parlamentario un acuerdo apostando por aquello que nos une y siendo un ejemplo nacional en beneficio del interés general y, sobre todo, renunciando a lo que consideramos intereses legítimos particulares.

La pandemia ha sido, sin duda, una prueba muy dura para todos. Se ha ensañado especialmente con Castilla y León, y, además, su más doloroso reflejo son los 3.782 paisanos nuestros que han perdido la vida en estas últimas semanas.



Cada uno de ellos es mucho más que una cifra o una estadística; es una ilusión, es un proyecto personal, una familia cercenada de manera cruel y, muchas veces, de manera inesperada. A sus familiares y amigos les enviamos, una vez más, todo nuestro cariño, apoyo y solidaridad. *[Aplausos]*.

Nuestra... nuestra solidaridad también para las casi 28.000 personas afectadas por esta enfermedad y los muchos miles que han visto... que han perdido o han visto peligrar su empleo, y también su negocio o su empresa en estas semanas. Les quiero recordar que no están solos, que estamos empeñando todo nuestro esfuerzo, todos nuestros recursos para que recuperen la plena normalidad de sus vidas cuanto antes.

Y quiero reconocer los sacrificios realizados por las personas de esta tierra. Un esfuerzo individual y conjunto de la sociedad para ganar al virus y salir adelante, para hacerlo todos juntos.

Agradezco también su esfuerzo a los empleados públicos, a los sanitarios, que se han entregado a fondo durante todos estos meses; los de los servicios públicos esenciales, por supuesto, y de otros muchos departamentos, desde la oficina de empleo a los servicios jurídicos. La lista es larga, sería innumerable.

Señor presidente, señorías, como es lógico, el Gobierno que presido ha estado volcado en combatir esta pandemia. Lo hemos hecho con las ideas claras y desde la firmeza que da nuestra cohesión, con la agilidad en las decisiones, con iniciativa, trabajando sin descanso para proteger a las personas.

Así, en primer lugar, este Gobierno impulsó iniciativas que más adelante se generalizaron. En las cuatro reuniones que realizamos entre el once y el dieciséis de marzo, pusimos las bases para actuar durante el estado de alarma, que fuimos de los primeros en solicitar, anticipándonos a la propia decisión del Gobierno de España. Anticipación que nos hizo ser pioneros en desarrollar medidas de control más restrictivas, en conseguir suministros sanitarios y de protección, y también promover el autoabastecimiento. O en impulsar muy pronto medidas de recuperación económica y de protección social.

En segundo lugar, asumimos el diálogo como el mejor camino a seguir. Por un lado, el diálogo político, fructificado en la exitosa forma que sabemos, y de la que más adelante hablaré. Diálogo social, con el acuerdo del veinticinco de marzo, que recogía importantes medidas de choque para la protección de los trabajadores, pymes y autónomos, para el mantenimiento del empleo, para fomentar la conciliación, para trabajadores mayores y también aquellos que no tienen ningún tipo de prestación. Por supuesto, dando atención preferente a la industria agroalimentaria o alentando nuevas actividades emprendidas por desempleados. Un acuerdo que se encuentra ya en plena ejecución. También un diálogo institucional; diálogo institucional con el Gobierno de España, donde la firme defensa de nuestros intereses nunca estuvo reñida con la solidaridad, la plena cooperación y la lealtad institucional. Y diálogo con otras Comunidades Autónomas o con nuestras entidades locales, a las que hemos proporcionado liquidez y dotaremos de fondos extraordinarios.

En tercer lugar, apostamos por la transparencia. Somos la Comunidad Autónoma que mayor volumen y variedad de datos hemos dado sobre la COVID-19, convirtiéndonos en referencia nacional. Y además, como bien saben, todos los miembros del Gobierno hemos comparecido ante esta Cámara para aportar una información detallada y directa, como debe realizarse en un régimen parlamentario como el nuestro: máxima información por un lado, y explicaciones en el Parlamento por otro.



Y finalmente, y en cuarto lugar, emprendimos líneas de actuación concretas con los objetivos de proteger a las personas, de proteger su vida, de proteger y de amparar a los más vulnerables, de garantizar los suministros esenciales y de preparar la pronta recuperación económica.

Quiero destacar, señorías, la extraordinaria capacidad de adaptación que ha demostrado nuestra sanidad pública, gracias, sobre todo, a la entrega de unos magníficos profesionales, con los que siempre estaremos en deuda eterna. *[Aplausos]*. En un tiempo récord hemos multiplicado por cuatro las plazas de cuidados intensivos, reforzado el personal, y creamos también nuevas estructuras más ágiles. Fuimos precisamente de los más ágiles en proporcionar material de protección, a... lo que contribuyó, desde luego, a mantener por debajo de la media los niveles de contagio de los profesionales. Los esfuerzos se tradujeron en la progresiva reducción de la incidencia y en una menor tasa de letalidad, algo muy importante desde una situación inicial muy compleja.

Tengo que decir que a ello también contribuyó haber actuado de manera medida y prudente, especialmente en la desescalada, desde la opinión de los expertos y sin prisas innecesarias, algo que la mayoría de los castellanos y leoneses han valorado de manera extraordinariamente positiva.

Sin embargo, señorías, pese al esfuerzo en la respuesta de... frente a la pandemia, esta frustró unas perspectivas razonablemente positivas en el ámbito económico. Nuestra economía, hasta marzo, progresaba de manera estable; el producto interior bruto crecía a una media del 2 %; la tasa de paro se situaba en el entorno del 11 %, 3 puntos menos que la media nacional, y llegamos a superar el millón de ocupados. Estos son los datos de aquel momento. Es verdad que esto no impedía ver la clara desaceleración, de forma que la previsión de crecimiento económico para este año ya era la mitad que hace dos años.

También caminábamos a buen ritmo el programa de legislatura, con más del 80 % de las medidas del acuerdo de Gobierno iniciadas o ejecutadas, y once anteproyectos de ley en tramitación. En el ámbito institucional, habíamos realizado la primera reunión ordinaria de Conferencia de Alcaldes y Alcaldesas, y aprobamos el acuerdo marco para blindar los servicios sociales a través de las corporaciones locales con 448 millones de euros de inversión, que benefician a 200.000 personas en nuestra Comunidad Autónoma. Hemos aprobado también un nuevo código ético para los altos cargos, que ampliaban las exigencias de transparencia del Gobierno. Nuestra economía tenía el impulso de los acuerdos del diálogo social sobre el empleo, y de medidas como el Plan de Crecimiento de Pymes, las rebajas en el precio de suelo industrial o la extensión de la tarifa plana para los autónomos. En el medio rural habían comenzado grandes proyectos de inversión en regadíos, también los apoyos a la industria agroalimentaria y forestal; y cumplíamos nuestra apuesta por el cooperativismo agrario y la incorporación de jóvenes y mujeres a este ámbito profesional, al campo. Asimismo, seguíamos impulsando la extensión de internet y banda ancha en todo el territorio, y puesto en funcionamiento 46 nuevas rutas de transporte a la demanda de uso compartido.

Son algunos ejemplos de la actividad del Gobierno que presido, que en este primer año ha tramitado más de un millar de asuntos en los Consejos de Gobierno, por un importe de más de 3.000 millones de euros. Pero, como dije, la senda económica se vio truncada por la COVID-19, que también alteró claramente las prioridades políticas y de gestión.



En apenas cien días, nuestra Comunidad, al igual que España, Europa y el resto del mundo, se ha visto inmersa en un nuevo escenario; un escenario que nadie imaginaba y para el que nadie estaba preparado, y en el que, además del drama sanitario y social, asistimos a una fuerte caída de la actividad de empresas y servicios. Las previsiones de España apuntan a una caída del producto interior bruto de dos dígitos, cifra récord de déficit y de deuda, y una tasa de paro superior al 20 %. Un impacto que también se dejará notar en nuestra Comunidad, si bien muchos analistas estiman que será menos acusado.

Castilla y León, a la espera de los datos de esta misma semana, supera los 170.000 parados, cifra muy importante, pero que aún refleja un comportamiento mejor al de la media nacional. Asimismo, casi 200.000 personas están acogidas a un ERTE y más de 72.000 autónomos han solicitado ayudas por cese de actividad. Son cifras tras las que se encuentran personas y familias que exigen nuestra dedicación, y eso no lo podemos olvidar nunca.

Por eso mismo, pronto adoptamos las medidas extraordinarias para trabajadores, autónomos y pymes que la urgencia de la situación requería. Por ejemplo, sucesivas moratorias fiscales en los impuestos autonómicos, por valor de 160 millones de euros, beneficiando a más de 148.000 contribuyentes; y un amplio conjunto de actuaciones que superan ya los 500 millones de euros y que hemos impulsado de la mano del diálogo social con una interlocución permanente con los sectores más afectados. También ayudas para las familias, con el refuerzo de la red de protección social y, sobre todo, ayudas para vivienda: casi 8.000 familias van a recibir de la Junta, antes de agosto, más de dos... doce millones -perdón- trescientos mil euros en ayudas ordinarias y especiales, con motivo de la COVID; y convocaremos en la primera semana de julio otros 15 millones de euros de ayudas de alquiler ordinaria para este año dos mil veinte.

Pero, señorías, estas medidas extraordinarias no bastan ante una situación de emergencia que supera a Gobiernos e instituciones y que reclama una actuación conjunta de todas las fuerzas políticas y sociales. Afortunadamente, en Castilla y León hemos conseguido una potente respuesta política con el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social, algo de lo que nos tenemos que sentir todos orgullosos y satisfechos. *[Aplausos]*. En él también se promueve la respuesta social; y, en este sentido, convocaremos la Conferencia de la Sociedad de la propia Comunidad de Castilla y León, contaremos con representantes de distintos ámbitos institucionales, sociales, económicos, culturales y educativos de la Comunidad, entre otros; y a partir de las conclusiones de un grupo de expertos, con las orientaciones de los centros directivos de la Junta, formularemos, desde luego, propuestas de actuación en distintas actuaciones, en distintas materias, en el nuevo escenario generado por la COVID-19.

Señorías, hemos logrado un pacto histórico -no son mis palabras, son sus propias palabras-, que demuestra que en Castilla y León sabemos hacer bien las cosas y queremos y somos un ejemplo para España; poniendo a las personas por encima de siglas e intereses políticos, desde el compromiso, la generosidad y la responsabilidad. Este pacto completará los compromisos asumidos al comenzar la legislatura, orientadas las actuaciones del Gobierno en función de las circunstancias causadas por la actual crisis. Crisis que nos ha dado experiencias de las que hemos aprendido, y que, como todas las crisis, también supone la oportunidad de emprender o de intensificar actuaciones estratégicas para nuestro futuro.



Hemos sido prudentes para proteger la salud y vamos a ser valientes para transformar un grave problema, para convertir ese grave problema, en una oportunidad para hacer de esta tierra una Castilla y León mejor. Vamos a afrontar el futuro en un profundo proceso de modernización de Castilla y León en todos los ámbitos de nuestra sociedad –en la economía, en la Administración, en los servicios públicos, en las áreas urbanas, pero también en el mundo rural–; un proceso de modernización que apuesta por una nueva economía, por una transformación digital, por la sostenibilidad, por los servicios públicos de calidad y por el desarrollo rural. Y lo vamos a hacer con un denominador común de la transparencia, avanzando por ese camino difícil, pero también apasionante.

Un camino que debe comenzar por el impulso de una nueva economía que responda a los desafíos que nos exige la cuarta revolución industrial y una imparable globalización. Y para conseguirlo, deben seguir teniendo un papel esencial nuestros empresarios y nuestros emprendedores como principales motores de la economía y auténticos creadores de empleo. Nuestra tarea es prestarles todo el apoyo que necesiten, facilitándoles un entorno propicio para invertir, para crecer, para generar actividad, para crear puestos de trabajo. Apostamos por una fiscalidad inteligente y moderada que favorezca al mundo rural. Somos la segunda Comunidad Autónoma con la fiscalidad más baja para las familias –conviene recordarlo–, y no subiremos ningún impuesto que afecte a las familias, a los autónomos y a las pymes.

Hace varios meses presentamos en estas Cortes uno de nuestros compromisos de Gobierno: el proyecto de ley para suprimir el impuesto de sucesiones y donaciones. La tramitación ha quedado suspendida por lo establecido en el Pacto para la Recuperación. El impuesto, lógicamente, mantiene las bonificaciones actuales; pero seguimos considerando que es un impuesto injusto, y mantenemos intacta la intención de eliminarlo en cuanto las circunstancias políticas y económicas así lo permitan. *[Aplausos]*.

También queremos seguir apostando por el crecimiento y la consolidación de nuestras pymes y autónomos, estableciendo ayudas directas para impulsar la competitividad, la innovación empresarial y favorecer el autoempleo, por un lado, y la contratación, por otro; facilitando la liquidez y la financiación como mejor fórmula para el mantenimiento de la actividad económica y de la generación de empleo; agilizando, por otro lado, el pago a proveedores; apostando por la industria 4.0, con la investigación, el desarrollo y la innovación como ejes centrales de la misma. Tenemos que apostar por la modernización de nuestras infraestructuras y apostando también por los centros logísticos, y con la reindustrialización como objetivo irrenunciable. Porque esta crisis ha consolidado la industria como un sector estratégico que... que aporta, por un lado, estabilidad, pero también adaptación, resiliencia, empleo de calidad y es garante del bienestar colectivo.

Para ello, definiremos un Fondo de Recuperación de Empresas y diseñaremos un nuevo Plan de Promoción Industrial en el marco del diálogo social. Reindustrialización que debe llegar a aquellas zonas que requieren un mayor impulso para reducir los desequilibrios territoriales. Y por ello vamos a completar los programas territoriales de fomento con los ya impulsados: el Plan de Municipios Mineros de León y de Palencia; el de Miranda de Ebro, en Burgos; Villadangos del Páramo, en León; Béjar, en Salamanca; y Benavente, en Zamora. Con un impulso decidido de los nuevos previstos para esta legislatura: el Plan Industrial de Ávila ya está avanzado, con las



bases acordadas con las instituciones provinciales y con los agentes económicos y sociales. Y priorizando también los servicios industriales ya implantados, con una especial atención al sector de la automoción, determinante en este nuevo escenario y tan importante en provincias como Valladolid, Palencia, Ávila y Burgos; al que vamos a seguir apoyando en los próximos años para que siga manteniendo los altos estándares de competitividad, calidad y productividad.

La industria del automóvil en España constituye un ejemplo de marca país, de reputación a nivel internacional, y es una tarjeta de presentación del saber hacer de España. Su competitividad es la única forma válida en una economía globalizada. Esa es la forma de dar garantías a la viabilidad y a la pervivencia en el tiempo y en el territorio. Pero también con una industria agroalimentaria y con una industria vinculada al “reto verde”, a las que luego me referiré, pero que deben seguir siendo líder a nivel nacional. Con una nueva estrategia de reactivación del comercio –muy afectado por la crisis–, que permita consolidar el tejido comercial en los ámbitos urbano y en el ámbito rural. Y con un turismo de interior que tiene que seguir siendo un motor económico de nuestra Comunidad Autónoma; un turismo de calidad que, a raíz de la pandemia, va a ser más selectivo en sus destinos y en sus exigencias.

Y la seguridad sanitaria precisamente va a ser el mayor activo turístico que tenemos. Un destino como Castilla y León, que tiene la prudencia como criterio en la desescalada, ofrece precisamente las mejores garantías. En un momento en el que se va a apostar por el turismo nacional, en Castilla y León tenemos todos los incentivos: alojamientos de calidad, buena gastronomía, historia, arte, patrimonio cultural y también patrimonio natural. A diferencia de un turismo masificado, es un turismo selectivo y de calidad. Queremos, en definitiva, asentar el liderazgo que Castilla y León ostenta en turismo rural y turismo de interior, y promoveremos las alianzas estratégicas oportunas para conseguirlo. Continuaremos con la puesta en valor de nuestro patrimonio cultural y natural con la promoción del turismo en distintos ámbitos, como el idiomático, el gastronómico o también el turismo de congresos.

Apostamos, por supuesto, por la promoción cultural con apoyo al sector y con iniciativas como la celebración de las Edades del Hombre el próximo año, vinculadas, por un lado, al Año Jacobeo, al VIII Centenario de la Catedral de Burgos o la celebración del Centenario Delibes, incluida la gran exposición, que tuvo que demorarse y que se abrirá en septiembre, en la Biblioteca Nacional. Y con el incremento también de nuestros recursos y nuestra oferta, como el Museo de la Semana Santa de Zamora.

Sin olvidar, por supuesto, el papel dinamizador que tiene la Administración para impulsar a nuestros emprendedores con las menores trabas posibles. Para ello, hace apenas una semana estas Cortes convalidaron un decreto-ley con medidas sobre simplificación y agilización administrativa, reducción de plazos y eliminación de trámites para impulsar la actividad económica.

En definitiva, vamos a impulsar la economía, la actividad empresarial, el crecimiento del empleo para afrontar los desafíos de futuro en el nuevo escenario, fortaleciendo los instrumentos de liquidez, simplificando trámites, agilizando los pagos a proveedores, y, vuelvo a insistir, sin subir los impuestos; apostando por la digitalización con ayudas e inversiones para la modernización, la innovación, el teletrabajo, la economía 4.0 y la competitividad con una nueva Estrategia de Emprendimiento e Innovación 2021-2025; apoyando a la internacionalización, abriendo nuevos



mercados, posicionando a Castilla y León en el nuevo escenario de la economía mundial, tras el *brexít*, la guerra comercial y el propio coronavirus.

Actuaciones hasta aquí descritas, de modo conjunto, persiguen un objetivo fundamental: conseguir que el impacto de la crisis en Castilla y León, en términos de producto interior bruto, de deuda y de empleo, sea menor que a nivel nacional. *[Aplausos]*. Buscamos con ello... buscamos con ello que la recuperación se pueda producir antes y desde bases más sólidas, continuar generando oportunidades, especialmente para los jóvenes y las personas que han perdido su empleo.

Señorías, avanzar por este camino de modernización y de la nueva economía implica profundizar en la transformación digital, especialmente en la conectividad. La economía 4.0 exige avanzar decididamente en la digitalización de la información, la producción y la prestación de servicios; es imprescindible. Por ello, la transformación digital ya no es una posibilidad, es una necesidad, un derecho que vamos a garantizar. Ello implica, desde luego, el impulso de actuaciones como la telemedicina, la teleasistencia, el teletrabajo, el uso del *big data* y también la supercomputación o la realización de infraestructuras esenciales, como la ampliación de nuestra red de banda ancha por todo el territorio de Castilla y León.

Estamos cerrando un acuerdo con el Gobierno de España para participar con fondos de la propia Comunidad Autónoma de Castilla y León en la convocatoria del Plan de Extensión de Banda Ancha de este año. Y mañana se firmará el primer protocolo con las diputaciones, en concreto con la Diputación de León, para extender la banda ancha en la provincia, con más de 5.300.000 euros. En el mes de julio se firmarán el resto de protocolos con el resto de diputaciones provinciales para hacer efectivo nuestro compromiso de inversión en esta legislatura.

Nuestro sistema educativo lleva años apostando por la digitalización. Por eso disponemos de una plataforma *on-line* de apoyo a la enseñanza, que es la más eficaz de toda España. Culminaremos la conexión de los centros, la dotación de dispositivos para alumnos que más lo necesiten, potenciaremos las aulas virtuales y la formación del profesorado, y también de las madres y padres en este ámbito.

Modernidad, señorías, supone también apostar por la sostenibilidad. Somos conscientes del protagonismo que está adquiriendo la economía sostenible, el llamado "reto verde", definido por los compromisos de la Agenda 2030. Un acuerdo de la Junta fijará los ejes que van a marcar nuestra actuación en la mencionada agenda, para que todas las políticas públicas autonómicas asuman, desde luego, los necesarios criterios de sostenibilidad. Somos una Comunidad paradigmática desde el punto de vista medioambiental; nos hemos dotado de un decálogo de medidas contundentes contra el cambio climático y estamos ultimando las estrategias del cambio climático, de economía circular y también de bioeconomía.

Seremos una Comunidad que no va a verter aguas residuales sin depurar a nuestros magníficos ríos. Con la ayuda de las diputaciones y de los ayuntamientos, vamos a poner en juego 125 millones de euros para la depuración de aguas residuales en municipios entre 500 y 2.000 habitantes equivalentes. Antes de que acabe el año tendremos firmados los convenios y hecha la planificación para que las 327 infraestructuras que vamos a construir sean una realidad. Y vamos a dejar planificada y en ejecución la depuración de los municipios de menos de 500 habitantes, que... que conllevará una inversión no menor que la anterior.



Vamos a ser una Comunidad con cero vertederos y escombreras en esta legislatura, también con esas magníficas socias que son las diputaciones provinciales, con una inversión cercana a los 30 millones de euros. Cumpliremos los no obligatorios y exigentes criterios de la Organización Mundial de la Salud en calidad del aire. En esa dirección hemos aprobado hace unos días, este mes, la Estrategia de Calidad del Aire para el año dos mil veinte-dos mil treinta. En Castilla y León ya somos un ejemplo en el mundo como sumidero de CO₂, y vamos a ayudar a España y a Europa a cumplir con los retos en la lucha contra el calentamiento global. Vamos a mejorar nuestros bosques, y lo vamos a hacer plantando 20 millones de árboles, repoblando 15.000 hectáreas forestales. Vamos a incrementar el aprovechamiento forestal con nuestra importante industria maderera; aprovecharemos cada vez más la biomasa, un recurso que genera economía y empleo, como en el Bierzo, desde este mismo año, donde ya funciona la planta de Cubillos del Sil, y como en otros enclaves forestales, para producir energía, calor neutro en carbono para nuestras redes de calor, y que las vamos a construir estos años.

Queremos apostar por una Castilla y León verde, limpia, solidaria; pero también sostenible. *[Aplausos]*.

Señorías, como dije antes, este profundo proceso de modernización que debemos asumir comprende todos los ámbitos de la sociedad, y debe abarcar, como no puede ser de otra manera, en primer lugar, a nuestros servicios públicos. La prestación de los servicios públicos de calidad está en la esencia del Estado de las Autonomías. Todos hemos comprobado como nuestros servicios han demostrado su fortaleza durante la pandemia, y vamos a responder a las demandas de los nuevos tiempos y las nuevas necesidades; es un compromiso irrenunciable. A ello va a contribuir el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias 2021-2025, que definirá, por un lado, las infraestructuras, pero, por otro lado, los equipamientos necesarios de carácter sanitario, educativo y social.

Señorías, mi compromiso de mejorar la atención sanitaria está más vigente que nunca. Siempre hemos otorgado a la sanidad la mayor prioridad presupuestaria. Ahora vamos a acentuar aún más esa prioridad, porque debemos adelantarnos a los nuevos desafíos y encarar los retos de futuro. Lo haremos desde el diálogo y también desde el mejor asesoramiento. Mejoraremos los protocolos, los dispositivos, para dar respuesta eficaz a cualquier futuro brote. Reforzaremos los dispositivos hospitalarios con el incremento de las ucis en todos los hospitales, hasta llegar a 235 en Castilla y León, más de un 40 %.

Reforzaremos los servicios de epidemiología. Y anuncio que este otoño aumentaremos la cobertura de vacunación frente a la gripe, con el objetivo de superar el 75 % de mayores de 60 años y del personal sociosanitario, con el fin de reducir su impacto ante la posibilidad de que coincida con un rebrote de la COVID-19. De igual modo, se incidirá en la recomendación de la vacuna frente al neumococo, por lo que duplicaremos la compra de la que se administra a mayores de 65 años.

Y, por supuesto, la Atención Primaria. La atención en consultorios y en centros de salud está garantizada, velando por la seguridad de los profesionales y de los pacientes. Que quede claro: los consultorios están funcionando con cita previa telefónica, con los profesionales de la medicina y de la enfermería prestando su servicio público. Los consultorios médicos de Castilla y León siempre han estado abiertos y van a seguir abiertos. *[Aplausos]*.



Sin embargo, el virus está entre nosotros, hay que proteger a la población, porque estamos sufriendo la mayor crisis sanitaria de nuestra historia. El coronavirus sigue vivo entre nosotros, en España y en Castilla y León, y existe un riesgo real de rebrotes. Los centros sanitarios –los hospitales, los centros de salud y los consultorios– son lugares de máximo riesgo para la transmisión del virus si permitimos la concentración de personas infectadas. Para garantizar la seguridad de pacientes, por un lado, de usuarios profesionales, por otro, estamos obligados a cumplir las recomendaciones que dictan los expertos, doce sociedades científicas, con el aval del Ministerio de Sanidad y el Consejo General del Colegio de Médicos de España. Les pongo un ejemplo bien sencillo. Hace unos días, en Morales del Vino, provincia de Zamora, el médico dio cita previa a cuatro personas y se presentaron varias más. Una de ellas dio positivo; la imprudencia puso en riesgo la salud, la vida, de varias personas. Hay quienes quieren poner en riesgo la seguridad y la salud de la gente con propuestas absolutamente irresponsables. *[Aplausos]*. Señorías, hay que sacar a la sanidad de la confrontación partidaria; no puede ser motivo de lucha, sino de acercamiento entre todos. *[Aplausos]*.

Y también vamos a continuar con las inversiones en infraestructuras sanitarias. La obra del Hospital de Salamanca ha continuado durante el estado de alarma con la... la previsión de iniciar el traslado a la vuelta del verano. En estos días comenzarán las obras de ampliación de las urgencias del Hospital de León, y vamos a licitar la compra de un acelerador lineal para este centro. En Segovia se ampliará próximamente la zona de urgencias, y en un futuro se dispondrá de una segunda infraestructura hospitalaria. Hemos retomado la ampliación y la reforma del Hospital de Santa Bárbara en Soria, la licitación del Hospital de Aranda de Duero en Burgos, y trabajamos para continuar las obras del Hospital de Palencia y licitar las consultas externas del Clínico Universitario de Valladolid. Tenemos en supervisión el proyecto de la Unidad de Radioterapia en Ávila, y continuamos con el compromiso de Palencia, Soria, el Bierzo y Segovia.

En cuanto a los servicios sociales, seguimos siendo una referencia en España. En Castilla y León hemos cuidado a las familias más vulnerables, y ahora hay que hacerlo con más ahínco, si cabe.

Tenemos todos los mecanismos para atender a las necesidades de estas familias: por un lado, trabajando en red, de manera coordinada, a través del 012 y las entidades del tercer sector, que hemos atendido ya a 15.400 familias durante el estado de alarma en ámbitos de alimentación, de medicinas o de productos de primera necesidad; por otro lado, en la colaboración con las entidades locales, a través de los Ceas, que atienden al año a unas 200.000 personas, aproximadamente; prestando, entre otras, ayudas de urgencia social, de deuda hipotecaria y a la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad.

Desde el principio de la pandemia lo que hicimos fue fortalecer la red de protección, y ahora vamos a seguir ampliando las prestaciones sociales. Que quede claro, la Junta de Castilla y León no va a dejar desamparada a ninguna persona ni a ninguna familia que lo necesite. *[Aplausos]*. Lo hemos hecho así durante casi treinta años, gestionando primero el ingreso mínimo de inserción; posteriormente, la renta garantizada de ciudadanía, aprobada en el dos mil diez, y al que hemos destinado más de 550 millones de euros en estos años, con una media de 15.000 familias beneficiadas al año. Y seguiremos estando ahí, cubriendo las necesidades de aquellas



familias más vulnerables que no estén cubiertas por el ingreso mínimo vital, aprobado por el Estado recientemente; ingreso mínimo vital que, por experiencia, por capacidad de gestión y también por eficiencia, sobradamente demostrada en este ámbito, nuestra Comunidad Autónoma merece gestionar en plena igualdad con otros territorios bien cercanos.

Y apostamos también por la igualdad de oportunidades, por la reducción de la brecha salarial, por la conciliación y por la corresponsabilidad. Por eso, entre otros programas, hemos ampliado el Programa Conciliamos, duplicando el presupuesto, con más servicios, con más duración, con más plazas, ampliando la oferta a todos los municipios de más de 3.000 habitantes, y con beneficios y... y deducciones para las familias numerosas y monoparentales.

Hablando de igualdad, hablando de mujer, pondremos en marcha un programa de retorno al mercado laboral de aquellas mujeres que hicieron un paréntesis por cuidado de mayores o hijas o hijos, y fomentaremos el emprendimiento y la concentración de la mujer, con especial prioridad en el entorno rural. Completaremos la implantación de todas las provincias del programa STEM Talent Girl, dirigido a la detección precoz del talento femenino en las disciplinas científicas. Juventud, mujer y formación como mejor estrategia para la transformación y la construcción de una sociedad que por un lado sea más justa, por otro lado también sea más respetuosa, en la que el protagonismo femenino ocupe su lugar.

Los jóvenes son el presente, pero son también el futuro de la sociedad. Hemos sido la única Comunidad Autónoma que ha apostado por la formación *on-line* en el estado de alarma a 2.500 jóvenes que se han beneficiado, y vamos a seguir trabajando para que las titulaciones juveniles se homologuen en el ámbito laboral.

Y no quiero olvidarme de esa lacra que tiene la sociedad que se llama violencia de género. Es una prioridad para esta Comunidad, para este Gobierno, la lucha contra la violencia de género. Las mujeres que se enfrentan a esas situaciones tienen que saber que no están solas; estamos para ayudarlas a salir adelante. Lo que tienen que hacer es denunciar, es dar el paso. Nosotros pondremos a su disposición todos los recursos que necesiten.

Atender de la mejor forma posible a nuestros mayores es hoy una prioridad absoluta. Ya somos la Comunidad con más plazas residenciales por cada cien mayores, con más plazas totales y con más plazas financiadas con fondos públicos. Y durante la pandemia hemos monitorizado y apoyado 1.200 centros de personas mayores y de personas con discapacidad. El 73 % de ellos han estado libres de la enfermedad en todo momento, es conveniente recordarlo. Y, ante la situación sufrida estos meses, es el momento de revisar el modelo residencial de la Comunidad para mejorarlo y para adaptarlo a las nuevas necesidades.

Se han puesto en marcha ya grupos de trabajo para la elaboración de la ley de atención residencial, compromiso de legislatura, como bien saben ustedes, que ahora es más necesario que nunca. El punto de partida es el decreto-ley convalidado por esta Cámara la semana pasada, y que refuerza su seguridad y control en previsión de rebrotes, y establece las primeras pautas para la reforma. Quiero señalarles que el informe sobre la incidencia y prevalencia de la COVID-19, a la que hace referencia el Pacto por la Recuperación, lo remitiremos a las Cortes en el primer mes del nuevo período de sesiones.



Pero la atención a nuestros mayores va mucho más allá, y un pilar básico va a ser la teleasistencia avanzada. A través de un único dispositivo, tendremos protocolos sociosanitarios para atender a las personas dependientes o a aquellas personas que tengan o que se detecte situaciones de soledad y de vulnerabilidad, para actuar de una manera más rápida pero también más eficaz. Ya hemos realizado diferentes pilotajes en distintas provincias de nuestra Comunidad, y será una realidad próximamente.

Igual que haremos realidad las necesidades que nos han trasladado las asociaciones del tercer sector que representan a las personas con discapacidad. Aprobaremos este año el decreto de concertación social, que, desde luego, garantiza, por un lado, su sostenibilidad financiera, y una ley específica del tercer sector, antes de que... de que finalice, como digo, este año.

Señorías, también nuestra educación sigue siendo de una calidad y de una equidad a la altura de los mejores países del mundo. Así lo ha puesto de manifiesto el Informe PISA, y lo ha hecho precisamente de manera muy reciente. También la educación ha sabido adaptarse para dar continuidad a un curso condicionado, como no puede ser de otra manera, por la pandemia. Quiero agradecer el trabajo y el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa en el último trimestre del curso: profesorado, alumnado, familias, personal no docente. Pero nuestro horizonte está ya en el próximo curso escolar, que comenzará el nueve de septiembre en nuestra Comunidad. Quiero mandar un mensaje de tranquilidad, quiero mandar un mensaje de confianza a todas las familias. Haremos los esfuerzos necesarios para desarrollar la enseñanza presencial, por un lado, en todas las enseñanzas, etapas y niveles educativos. Vamos a establecer protocolos con directrices claras y medidas concretas, siguiendo en todo momento las instrucciones que establezcan las autoridades sanitarias.

Como norma general, la disposición del alumnado en las aulas y la ratio por aula se determinará con la distancia de seguridad de un metro y medio, y, a partir de segundo de Primaria, allí donde esto no sea posible, se utilizará la mascarilla. Ningún alumno va a quedar atrás por razón de su dificultad socioeconómica. Eso que quede bien claro. *[Aplausos]*.

Ya mencioné el impulso de la digitalización cuando hablaba... del ámbito educativo, cuando hablaba del proceso de transformación digital. Junto a ello, en este curso, más de 89.000 familias se han beneficiado de nuestras ayudas para libros de texto, y para el próximo introduciremos mejoras para las más vulnerables y para el medio rural.

Aunque aplazada a dos mil veintiuno por el coronavirus, tenemos la mayor convocatoria de plazas docentes de la historia: 1.400 plazas para Secundaria y otros cuerpos.

La Formación Profesional, señorías, es esencial para mejorar la empleabilidad en nuestra sociedad. Conscientes de ello, tras haber lanzado el modelo de centros de excelencia, vamos a adaptarla a las necesidades de esta nueva etapa, con un plan general de Formación Profesional.

En el ámbito de la Universidad, hemos reducido en el curso pasado más de un 20 %, y nuestro compromiso es situarla en la media nacional. También vamos a reformar el sistema de becas de Castilla y León para garantizar que siga siendo



superior al del conjunto de Comunidades. Y vamos a exigir una EBAU única para todo el territorio. Un sistema con diecisiete pruebas diferentes genera desigualdad; por eso vamos a exigir esa EBAU única. *[Aplausos]*. El Ministerio de Educación debe cambiar la regulación para que la evaluación de acceso a la Universidad sea igual en toda España. Nuestros estudiantes deben acceder en condiciones de igualdad y en atención a sus méritos a aquella de las universidades que compone el sistema universitario nacional.

Por otra parte, nunca antes de esta pandemia hemos percibido con tanta claridad la importancia de la ciencia para nuestras vidas. Por eso, estoy decidido a aumentar nuestro esfuerzo con más inversiones en I+D+i, más investigadores y una nueva ley de ciencia. Se abordará con el objetivo de potenciar la competitividad económica de la Comunidad a través de la generación del conocimiento. En la elaboración vamos a contar, como no puede ser de otra manera, con todos los agentes implicados: en primer lugar, las universidades, los centros públicos de investigación, los centros tecnológicos, *clusters*, empresas y emprendedores.

Quiero poner un ejemplo reciente de esta apuesta, que es la partida de más de 2.000.000 de euros destinada a proyectos de investigación de la COVID-19 en las universidades públicas de Castilla y León, en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Fundación del Instituto de Estudios de Ciencias para la Salud de Castilla y León.

Señoras y señores procuradores, esta apuesta modernizadora a través de una nueva economía, la transformación digital, la sostenibilidad o la garantía de los servicios en el territorio inciden en un objetivo estratégico para nuestro Gobierno, como es el impulso del mundo rural de Castilla y León. Queremos que salga reforzado tras esta crisis y se vea como un entorno atractivo, porque ofrece una calidad de vida mejor, más segura y porque es fuente de alternativas económicas reales.

El éxito en revitalizar nuestro mundo rural representará el éxito en otro de nuestros grandes desafíos de Comunidad, como es el demográfico. Un primer camino para conseguirlo es potenciar, de la mano de las organizaciones agrarias, nuestra agricultura, nuestra ganadería y también nuestro sector agroalimentario; sector estratégico, sin duda, como garante del abastecimiento de alimentos y principal soporte económico de nuestro medio rural, que queremos seguir modernizando para aumentar su competitividad y su rentabilidad.

Hemos incrementado ayudas, apoyo, al sector primario y a la agroindustria, y ampliamos hasta las cifras récord de ayudas a la inversión en explotaciones agrarias y también en la industria agroalimentaria. Vamos a mantener tal apoyo y a profundizar en una seña cada vez más sólida, como es la excelente gestión de la Política Agraria Común en nuestra Comunidad Autónoma. Durante la pandemia, pese a las dificultades, hemos culminado los pagos del dos mil diecinueve y hemos recibido las solicitudes de pago del dos mil veinte, que nos comprometimos... que nos comprometemos aquí a anticipar al máximo.

Sabemos que con la futura Política Agraria Común, que con nuestro campo, nos jugamos el todo por el todo. Es esencial mantener la dotación de las ayudas como sostén fundamental, esencial de las rentas agrarias y como cauce de modernización del propio sector. Por ello, vamos a estar con el Gobierno en su negociación europea, codo con codo, prestando todo nuestro apoyo desde una posición de Comunidad. Y



continuaremos también con la ampliación y la modernización de regadíos. Estamos actuando ya en 14.000 hectáreas, y vamos a llegar a 30.000 hectáreas en esta legislatura en los próximos años.

La incorporación de jóvenes al campo es también una prioridad, por eso hemos incrementado las ayudas. Y trabajamos para alcanzar un pacto para el marco estable y equilibrado de la cadena alimentaria, en el que todos los eslabones ganen fortaleza, en el compromiso con el desarrollo rural, por un lado, y con la igualdad de oportunidades, por otro.

El transporte público es esencial. El transporte público va a llegar a todos y cada uno de nuestros pueblos, bonificándolo casi en su totalidad para nuestros mayores y los jóvenes. El sector ha sufrido con la crisis, y nuestros esfuerzos han ido orientados al mantenimiento del sistema concesional y el tejido económico y social de nuestras empresas; vamos a apoyarlas con un total de 17 millones de euros en ayudas, de las que ya hemos liberado 7,7 para cubrir el déficit de uno de enero a treinta de mayo de este año.

Y es el momento de retomar la tramitación del mapa de ordenación del transporte que aprobaremos próximamente, de aprobar también proyectos de explotación, que será el segundo paso y la antesala del último pilar de esta transformación, que son las nuevas licitaciones de un nuevo transporte en Castilla y León en el siglo XXI.

Pero nuestro mundo rural cuenta con más alternativas. Ya hablé, por ejemplo, del aprovechamiento de los recursos forestales, también del impulso del turismo con seguridad y con calidad.

Señorías, esta es la realidad. Pero no nos paramos; el proceso de modernización descrito es nuestro gran objetivo, un objetivo que queremos desarrollar con un principio inspirador común: la transparencia. Este Gobierno la ha asumido desde sus inicios, que ha practicado ampliamente, como ya señalé al hablar de la pandemia, y que va a seguir ejerciendo como seña de compromiso y de respeto hacia todas las personas de Castilla y León. Nos hemos convertido en una referencia nacional, incluso premiados por organismos independientes. Esta transparencia permite dar un paso más adelante en la participación ciudadana, con una futura ley que la impulse. Porque esta crisis también ha influido en la forma de actuar de los Gobiernos y de las Administraciones públicas, y las personas ahora esperan que se les rinda cuentas, que haya más apertura, que haya mejor información, una actividad más diáfana y accesible de los poderes públicos.

En este punto también vamos a impulsar dos agencias: una, la destinada a la prevención y lucha contra el fraude y la corrupción; y otra para la evaluación de las políticas públicas y la calidad de los servicios. Así lo asumimos y garantizaremos esta voluntad de manera global y al más alto nivel de la nueva ley de transparencia.

Señor presidente, señorías, tengo que decir que les he venido mencionando una serie de actuaciones para impulsar el profundo movimiento de modernización. Actuaciones que, insisto, vamos a emprender desde la experiencia adquirida en esta pandemia, que ha reflejado el pulso de nuestra sociedad y también el temple de las personas, disciplinadas y solidarias, capaces de asumir esa imprescindible responsabilidad individual para que las medidas colectivas fueran eficaces.

Desde este firme compromiso social se han reforzado nuestros sentimientos como nación. Frente a quienes la consideran débil, dividida o simplemente dicen



que no existe, la nación española se ha mostrado fuerte y dinámica, con unos firmes y arraigados vínculos bien expresados en la figura de nuestro rey, Felipe VI, que acaba de cumplir los seis primeros años representando con dignidad y prestigio a una monarquía moderna, democrática y de futuro. Un símbolo... [aplausos] ... un símbolo nacional, como otros símbolos y monumentos que expresan lo mejor de nuestra historia y que hoy son atacados en distintos lugares del mundo por un falso sentimiento de solidaridad y una inexcusable ignorancia.

Debemos sentirnos profundamente orgullosos del legado histórico y cultural español, del que Castilla y León forma parte esencial. Con muchas más luces que sombras, ha configurado decisivamente la historia de nuestro mundo, empezando, precisamente, por la misma garantía de los derechos humanos y la pionera formulación del derecho de gentes de Francisco de Vitoria en la Escuela de Salamanca; sin él no se podría entender lo que hoy somos. Por ello, pedimos al Gobierno de España una actuación más enérgica; Castilla y León siempre estará a su lado para preservar la historia y los símbolos de nuestra nación.

Una nación... [aplausos] ... una nación en la que Castilla y León está plenamente integrada y con la que se encuentra firmemente comprometida como parte esencial de sus más profundas raíces. Pero también una nación que necesita reformar y consolidar algunas de sus instituciones. En especial, el Estado debe estar presente en todos los territorios y contar con todos los instrumentos que faciliten su actuación cuando el interés general lo reclame. Como se ha podido comprobar, su vaciamiento continuo, sobre todo en las áreas más estratégicas, ha resultado especialmente grave. Por tanto, no caben más cesiones en este sentido.

Junto a ello, esta crisis ha consolidado decisivamente otro de los pilares institucionales, que son las Comunidades Autónomas. Hemos ejercido las competencias constitucionales como principales prestadoras de los servicios públicos fundamentales. Las Autonomías hemos sido la primera línea de fuego en la lucha contra la pandemia, que ha sometido a nuestro sistema sanitario y social a un esfuerzo extremo. Autonomías que, como dije antes, hemos actuado en plena lealtad hacia el Gobierno de España, incluso cubriendo algunas insuficiencias, convencidos de que también somos Estado. Hoy ya nadie puede poner en cuestión la utilidad de las Autonomías como instrumentos ágiles, eficientes, cercanos y útiles, capaces de dar confianza a las personas en unos momentos en las que la necesitaban de una manera muy especial.

Por todo ello, las Comunidades deben reforzar su papel institucional y la interlocución con los demás poderes del Estado. Por cierto -por supuesto, como no puede ser de otra manera, con el Gobierno de la Nación-, las videoconferencias mantenidas durante la pandemia han sido un buen gesto institucional, pero hay que mejorar la trascendencia práctica. Por ello, hay que desarrollar entre todos esa interlocución de manera más regular y más efectiva, con una Conferencia de Presidentes, ya anunciada, que debe reunirse con contenidos estratégicos en función de las necesidades actuales; también, activando las conferencias sectoriales y, por supuesto, convocando de manera urgente el Consejo de Política Fiscal y Financiera, para debatir asuntos sustanciales para las Comunidades en este ámbito. Por supuesto, siempre desde el esencial principio de igualdad de trato, porque en España ningún territorio tiene más linaje que otro.



Interlocución también entre Comunidades Autónomas. Durante la pandemia se han reforzado lazos para las... entre las Autonomías, con ejemplos de solidaridad que Castilla y León agradece una vez más. Avanzar por este camino de la cooperación horizontal entre Comunidades es otra forma más de consolidar nuestro Estado autonómico y de seguir construyendo España. *[Aplausos]*. Muchas compartimos intereses comunes que encuentran mejor respuesta actuando juntos. Así, la semana pasada me reuní con Comunidades vecinas para tratar de un tema esencial, como son los incendios. Esta misma lo haré de nuevo, en la provincia de Soria, para afrontar el reto de incentivar la inversión empresarial en zonas despobladas, cooperación que debe reforzarse con nuestras Autonomías limítrofes, porque las necesidades de las personas ni conocen fronteras, y sobre todo necesitan respuesta por encima de esas fronteras. En esta línea estamos avanzando para firmar, cuando sea posible, un convenio general de colaboración con la Comunidad Autónoma de Cantabria para cerrar el círculo de convenios de colaboración.

Y, por supuesto, interlocución y cooperación con nuestras entidades locales. Nuestras entidades locales son parte esencial de nuestra propia identidad y tienen un papel principal en la prestación de servicios. Potenciaremos, por un lado, la interlocución a través de la Federación Regional de Municipios y Provincias, y también de la Conferencia de Titulares de Alcaldía y Presidencias de Diputación. Contribuiremos al desarrollo de su labor con los recursos necesarios, tanto a través de la financiación ordinaria como de la financiación extraordinaria que hemos establecido para la recuperación económica y social tras la pandemia.

Señorías, la consolidación del Estado autonómico pasa sobre todo por tener recursos suficientes para cumplir nuestros cometidos, y que esta pandemia ha hecho aún más necesarios. Se nos plantean hoy varios caminos para ello. El primero, de manera inmediata, participando en los 16.000 millones estatales de fondos adicionales y no reembolsables. Su distribución debe atender de forma justa a las Comunidades más castigadas por la pandemia y los costes reales que ha supuesto, que es el origen y también la función esencial del propio fondo. En segundo lugar, queremos una distribución equilibrada entre el Estado y las Comunidades de los fondos europeos para la recuperación. En tercer lugar, una distribución equilibrada y justa para el conjunto de Administraciones de las condiciones de déficit y de deuda. En cuarto lugar, nuestras entidades locales necesitan más recursos y nuestro mundo rural necesita un tratamiento fiscal más favorable, y por eso proponemos al Gobierno impulsar actuaciones conjuntas en este sentido; respaldamos la... a la Federación Regional de Municipios y Provincias y a las entidades locales en su demanda al Gobierno de España de poder reinvertir el superávit. Y, por supuesto, es imprescindible, por quinto lugar, retomar de una vez el sistema de financiación autonómico; este sistema es insuficiente, es ineficaz y además es caduco. También exigimos el reintegro de las cantidades pendientes por el IVA, que es, en todo caso, una necesidad ya inmediata.

Son recursos que deben ayudarnos a afrontar uno de los desafíos estratégicos más importantes que tenemos asumidos, como es el reto demográfico. Pero no parece que esto sea así cuando la mayoría de ellos –el fondo extraordinario, los recursos adicionales europeos, el propio sistema de financiación– tienen la población como criterio de referencia básico. Una vez más hay que insistir que no es un problema solo nuestro, lo compartimos muchas Comunidades Autónomas. Por ello,



como en tantos otros temas, pido y ofrezco lealtad y colaboración al Gobierno de España. Es necesario aprobar la estrategia nacional frente al reto demográfico, no podemos seguir esperando más.

Nos queda un duro camino por delante, con grandes retos y desafíos, en el que debemos seguir juntos. Tenemos un pacto que nos marca un camino a partir del diálogo, un pacto que debemos desarrollar, seguir y evaluar. A este respecto, quiero señalarles que el informe sobre el desarrollo y ejecución del pacto lo colgaremos en el portal de transparencia de la Junta de Castilla y León, y lo enviaremos a las Cortes acompañado de una solicitud de comparecencia en la Comisión de Transparencia por parte del vicepresidente del Gobierno autonómico.

Señorías, el espíritu del Pacto para la Recuperación debe perdurar. Debemos impulsar medidas estratégicas con el mismo consenso que las inspiraron. Para ello, hay que dar un paso más, con unos Presupuestos que los desarrollen con un amplio respaldo parlamentario. Invito a todos los grupos de esta Cámara a consensuar y pactar los Presupuestos del dos mil veintiuno, especialmente, y como es lógico, con el grupo mayoritario de la Oposición. *[Aplausos]*. En el Gobierno de Castilla y León estamos dispuestos a ello. Podemos seguir siendo ejemplo para España, si conseguimos culminar el camino iniciado el pasado diecisiete de junio. Señorías, no podemos olvidar que tenemos un objetivo fundamental por delante: Castilla y León. Y entre todos debemos sacar a Castilla y León adelante. Nos va nuestro futuro en ello. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, señorías. Se suspende la sesión, que se reanudará esta tarde a las dieciséis horas.

[Se suspende la sesión a las trece horas diez minutos y se reanuda a las dieciséis horas].